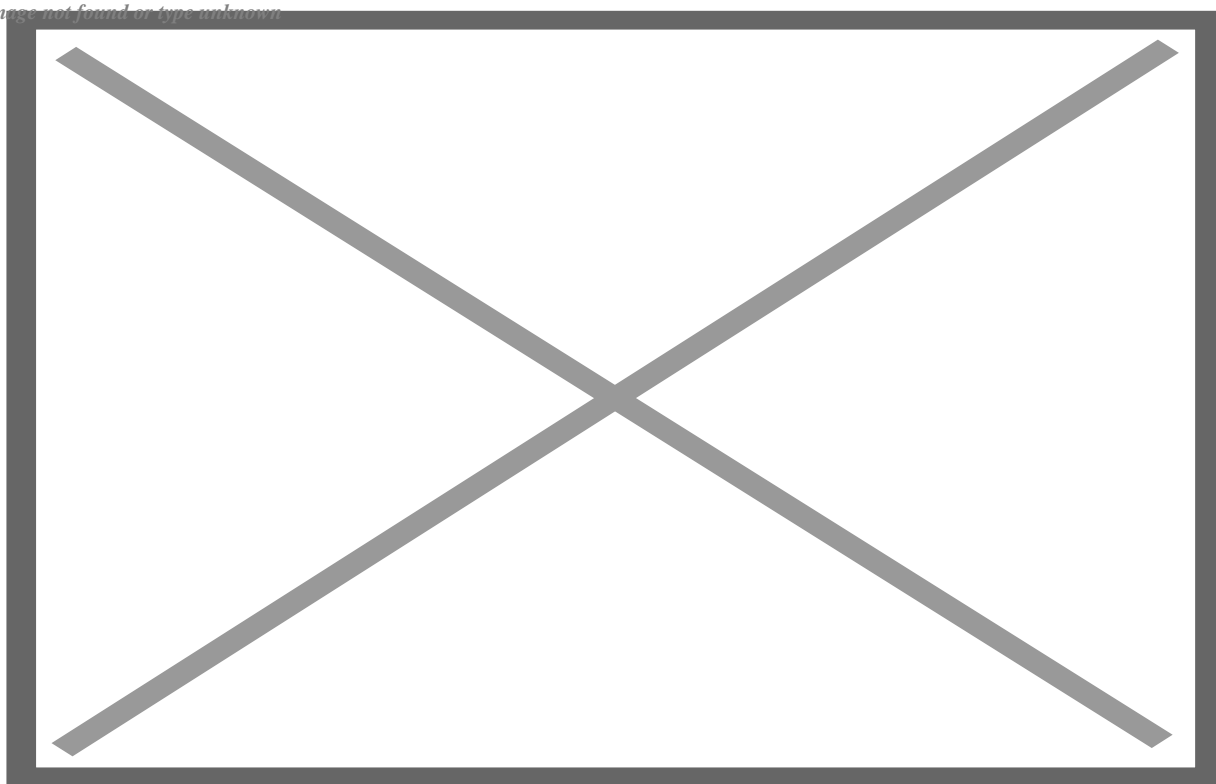


# *Intervención de Fernández de Cossío en el Encuentro de Palenque*

---

*Image not found or type unknown*



**Fernandez de Cossío**

Intervención del viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Carlos Fernández de Cossío Domínguez, en el "Encuentro de Palenque: por una vecindad fraterna y con bienestar"

Muchas gracias.

El presidente Miguel Díaz-Canel hizo un reconocimiento, el que reitero aquí, al Gobierno de México, al presidente López Obrador y a la canciller Alicia Bárcena por la iniciativa y el esfuerzo de organizar este evento.

Una de cuyas virtudes ha sido la posibilidad de encontrar empatía entre nuestros gobiernos sobre

problemas que son comunes, pero que se manifiestan de manera distinta en cada uno de nuestros países.

El comunicado que se adoptó y que leyó la canciller es reflejo de esa empatía, de ese análisis profundo de causas y condiciones y de las medidas que deben adoptarse, y también las expresiones que se han reiterado aquí por los cancilleres.

En el caso de Cuba, cuya migración tiene un impacto en los países de la región, nuestro presidente llamó la atención sobre el hecho de que, además de las condiciones naturales que provocan la emigración en general y la emigración de nuestra región, que va dirigida esencialmente hacia los Estados Unidos, existen factores extraordinarios y, podrían decirse que, artificiales que influyen en esa emigración.

En primer lugar, está el bloqueo económico, que es una política que dura más de 60 años y que es una política dirigida expresamente a generar, a deprimir los ingresos, a generar pobreza, hambre y tratar con eso de provocar un cambio político. Y naturalmente, eso provoca un estímulo a la emigración, a las personas que quieran abandonar ese escenario.

Hay un segundo factor, que es una política activa de estímulo a la emigración cubana por vías irregulares, que ofrece en la frontera de los Estados Unidos un trato privilegiado singular para el migrante cubano por razones políticas, que incluye el hecho de que si un cubano alega, en la frontera, que tiene un miedo creíble de regresar a su país de origen, tiene posibilidades muy superiores a la del migrante de cualquier otro país del mundo, a ser aceptado en los Estados Unidos. Y eso, por supuesto, lo conoce el migrante cubano.

Y, en tercer lugar, existe una ley única para Cuba en los Estados Unidos, llamada Ley de Ajuste Cubano, que le ofrece al migrante cubano el privilegio singular de poder normalizar su situación y convertirse en residente permanente al cabo del año de haber entrado en los Estados Unidos; privilegio que no tiene migrante de ningún otro país.

Estos tres factores, como tratamos de expresar, constituyen estímulos extraordinarios y artificiales para la emigración cubana.

Está en manos de Estados Unidos resolverlo, podría actuar si tiene el interés de resolver el problema, y por eso nosotros acogemos y aceptamos la invitación que nos hace la región, en el comunicado, a estar dispuestos a sentarnos a dialogar sobre los problemas entre los dos países, las relaciones bilaterales de un modo integral.

(Cubaminrex)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/337191-intervencion-de-fernandez-de-cossio-en-el-encuentro-de-palenque>



# **Radio Habana Cuba**